

Universidad 2022
13mo. Congreso Internacional de Educación Superior Universidad
LA EDUCACIÓN DEL TALENTO DESDE LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

Autora: MSc. Marbelis Palenzuela Trujillo palenzuela@unah.edu.cu

Institución: Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad Agraria de La Habana: "Fructuoso Rodríguez Pérez". Cuba. Jefa de Departamento

Coautores: MSc. Daraisy Hernández Martínez daraisy78@unah.edu.cu

Institución: Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad Agraria de La Habana: "Fructuoso Rodríguez Pérez". Cuba. Coordinadora de Carrera

Dr.C. Alexis Aroche Carvajal aroch@unah.edu.cu

Institución: Facultad de Ciencias Pedagógicas, Universidad Agraria de La Habana: "Fructuoso Rodríguez Pérez". Cuba. Profesora Principal de año

Resumen

La educación superior enfrenta muchos desafíos; entre ellos, la formación del profesional. En este sentido, la universidad contemporánea adquiere una singular connotación, al convertirse en uno de los escenarios más necesarios donde el estudiante debe ser capaz de afrontar y resolver los desafíos de una sociedad cada vez más compleja por el continuo desarrollo tecnológico. De ahí, que la educación del talento sea un factor generador del desarrollo económico, tecnológico y social de cualquier nación. Para ello se concibió un programa analítico de asignatura como parte del currículo optativo/electivo de la Facultad de Ciencias Pedagógicas, para complementar la formación integral de los estudiantes y asegurar una profunda formación en los aspectos básicos y básicos específicos de cada profesión pedagógica. Este aporta elementos para la comprensión de las condiciones y características de la educación del talento, a la vez que brinda herramientas necesarias que les den respuestas oportunas y adecuadas a las necesidades educativas de aquellos estudiantes que se reconocen dentro de este tipo de población. Su puesta en práctica posibilitó una retroalimentación y regulación del aprendizaje de los estudiantes, lo que contribuyó al proceso de formación del profesional.

Palabras claves: currículo optativo/electivo, educación del talento, formación del profesional y programa analítico

Abstract

The superior education faces many challenges; among them, the professional's formation. In this sense, the contemporary university acquires a singular connotation, when becoming one of the most necessary scenarios where the student should be able to confront and to solve the challenges of a more and more complex society for the continuous technological development. Of there that the education of the talent is a generating factor of the economic, technological and social development of any nation. For it was conceived it an analytic program of subject like part of the curriculum optativo/electivo of the Ability of Pedagogic Sciences, to supplement the integral formation of the students and to assure a

deep formation in the specific basic and basic aspects of each pedagogic profession. This contributes elements for the understanding of the conditions and characteristic of the education of the talent, at the same time that necessary tools that give opportune and appropriate answers to the educational necessities of those students that are recognized inside population's type toasts. Its setting in practice facilitated a feedback and regulation of the learning of the students, what contributed to the process of the professional's formation.

Key words: curriculum optativo/electivo, education of the talent, the professional's formation and analytic program

Introducción

La educación en el siglo XXI tiene grandes desafíos, entre ellos que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad que les permita su pleno desarrollo, aprendizaje y participación en instituciones educativas donde se eduque en la diversidad. Uno de los problemas centrales de la sociedad y, por ende, de la educación, es el desarrollo de la inteligencia humana y los múltiples talentos donde cristalizan las potencialidades de la persona. Entre las principales fuentes de las transformaciones y el avance social se encuentra, sin dudas, el nivel alcanzado por la personalidad y capacidad humanas. Al respecto José Martí escribió: "Sobre la tierra no hay más que un poder definitivo: la inteligencia humana". (Martí, J. Obras Completas, t. 5, p. 108)

Se ponen de relieve, una vez más, problemáticas debatidas durante años desde múltiples ópticas y con infinitas derivaciones en el plano teórico, metodológico y práctico transformador: ¿Qué es un sujeto inteligente, una persona talentosa? ¿Cómo identificarla y estructurar vías eficientes para su diagnóstico y caracterización? ¿Cómo estimular las potencialidades en estas áreas, qué tipo de orientación brindar?

En correspondencia con lo anteriormente planteado, las indagaciones empíricas realizadas y la experiencia profesional de las autoras en la actividad pedagógica permitió diseñar desde el proceso de formación del profesional un programa analítico de asignatura como parte del currículo optativo/electivo que permitiera dar solución a problemáticas existentes hoy para enfrentar la educación del talento reflejadas en la incomprensión de los términos talento y educación del talento, insuficiente conocimiento de los indicadores necesarios para diagnosticar y diseñar acciones educativas y un limitado aprovechamiento de las actividades dirigidas a los estudiantes para educar el talento.

Sin dudas, para la Psicología y la Pedagogía contemporáneas constituye un reto la identificación, educación y potenciación del desarrollo de las personas con talento toda vez que éstos representan un caudal importante para el progreso de la ciencia y la técnica en la sociedad, pues con su fuerza dinamizan y engrandecen el desarrollo humano y económico de las naciones.

La educación a estudiantes de altas potencialidades, capacidades y talentos exige conjugar la búsqueda de la excelencia con el principio de equidad. La igualdad de oportunidades educacionales, por su parte, debe tener en cuenta, dentro de la diversidad, las necesidades educativas especiales de los diferentes grupos de estudiantes.

El estudio de la educación del talento adquiere una connotación especial en carreras pedagógicas y los temas que se proponen contribuirán a desarrollar la teoría desde y para la práctica, con un enfoque integrador, al tomar en consideración la realidad educativa a partir de la investigación sistemática, activa y transformadora de los procesos de enseñanza - aprendizaje en el actual contexto social, por lo que además de contribuir a la formación profesional de perfil amplio servirá como preparación futura, para los egresados en el desempeño en diferentes esferas de actuación de la profesión.

Además, les brinda la posibilidad de acceder a las múltiples alternativas de atención para su desarrollo cognitivo, afectivo y social, deviene foco de interés en la investigación y la intervención educativa, cuyos beneficios favorecerán a todo el estudiantado y al sistema educativo en general. Esto supone armonizar la educación del talento con la educación para el talento, dos caminos no excluyentes, si bien a menudo han sido concebidos como tales.

Desarrollo

Algunas consideraciones sobre la educación del talento desde la formación del profesional

La atención educativa al talento adquiere un nuevo significado que implica el papel vital de la educación en el desarrollo socioeconómico de toda nación y a largo plazo, en el desarrollo de la humanidad.

La educación del talento constituye hoy en día un gran reto para la sociedad. La atención a las necesidades que se derivan para su formación y el apoyo del claustro para darles el tratamiento a estos estudiantes, es una condición que debe estar presente en cualquier sistema educativo.

La educación del talento parte de la condición de que todos los estudiantes tienen talento, por lo que no hay un proceso de identificación, sino de condiciones para develar el o los talentos que pueden tener, sobre todo cuando hay un proceso de educación en sentido amplio -contextos como la comunicación, la familia, los coetáneos, la comunidad- y estrecho -institucional- que es cuando se genera el talento.

La importancia de la educación de cualquier talento fue abordado por pedagogos como Rousseau (1973), en su libro "Emilio o la educación", aunque no precisamente con dichas palabras, se manifestó la necesidad de desarrollar las capacidades, dones y talento que se observan en cada niño, aunque se diferencien entre ellos, pero todos tienen derecho a que se les eduque su talento.

En estudios realizados en Cuba por Pérez Luján y Álvarez Valdivia (2002), Pérez Luján (2005, 2008); Pérez Luján et al. (2007); sobre la superdotación y el talento en estudiantes universitarios, destacaron un conjunto de características generales, dentro de las cuales se encuentra cómo el estudiante opera y se relaciona con los contenidos del aprendizaje, sin abordar, de manera explícita la importancia de caracterizar los estilos de aprendizaje.

Estos autores proponen que el estudio del talento debe partir de una posición desarrolladora y con enfoque contextualizado y psicológico, para lo cual asumen los postulados de Vigotsky. Desde esta posición delimitan el talento en la formación profesional como una forma de funcionamiento de la personalidad, que se expresa en una orientación hacia la creación y en un aprendizaje estratégico y creador, resultado de la implicación del estudiante en una esfera de su actuación

profesional; cuya formación y desarrollo está condicionado por las exigencias de los contextos que resultan desarrolladores del talento en la educación superior.

Consideran que en la conceptualización del talento subyacen dos ideas básicas: el carácter desarrollador de la formación profesional desde su esencia intersubjetiva y el potencial de desarrollo de lo intrasubjetivo en los alumnos con características excepcionales (Pérez Lujan, 2005).

Los presupuestos teóricos de partida, la categoría Situación Social del Desarrollo como eje explicativo del papel de las particularidades evolutivas del joven y las características del contexto universitario cubano en su formación y desarrollo, son elementos importantes a tener en cuenta para la educación del talento.

Por otra parte, en los trabajos de González (1982; 1985, 1987; 1989) existe un acercamiento al estudio de la educación del talento en los estudiantes universitarios, pues él se enfoca en el desarrollo de la esfera moral de la personalidad, los ideales, la autovaloración, las intenciones profesionales, nivel intelectual y el potencial creativo de adultos y jóvenes estudiantes de la Educación Media y Superior.

Marina (2011) subrayó que la nueva tarea que tiene la educación hoy y en cualquier parte del mundo es educar el talento, si se quiere verdaderamente preparar a las nuevas y actuales generaciones para enfrentarse con eficiencia e innovación a los problemas que en el futuro se puedan encontrar.

Recientemente otros estudios a nivel nacional, se han enfocado hacia la estimulación del talento en el contexto universitario para la dirección del proceso pedagógico; para el desarrollo curricular del talento humano en la formación del profesional; la estimulación del talento en la formación del profesional del Derecho mediante proyectos de investigación asociados a centros de interés y la propuesta de una alternativa metodológica acerca de cómo trabajar curricularmente la orientación hacia la creación en áreas de la esfera profesional, el aprendizaje estratégico y creador, y los contextos educativos desarrolladores del talento (Coetano, 2014; Colucci, 2014, González, 2014, Rodríguez, 2015, 2019).

Como puede apreciarse, la educación del talento representa uno de los desafíos del cambio educativo, concebido desde una perspectiva desarrolladora. Está inmerso en uno de los principios de la educación: la igualdad de derechos a la educación, al acceso a las oportunidades para desarrollar el potencial individual. (Castellanos, 1999).

Aroche (2019) defiende la tendencia educación del talento por las siguientes razones: a) no responde a modelos tradicionales de identificación y estimulación del talento, b) no se concentra solo en el desarrollo del talento académico, sino en los intereses varios, en las expresiones del talento: manifiesto, potencial y doble excepcionalidad y en otras áreas del talento como el científico, musical, viso-espacial o artístico-visual, académico, motriz, verbal, social, entre otros, y c) el talento o los talentos se muestran en la actividad que requiera una producción con la combinación de capacidades y habilidades generales y específicas en áreas muy concretas o varias a la vez. Las actividades pueden ser gestionadas por los escolares, adolescentes, jóvenes o proporcionadas por familiares, docentes u otros adultos de la comunidad.

Es importante que el joven universitario aprenda a autoidentificar su talento, ya que esto trae consigo en ellos la generación de intereses estables hacia la

investigación y contraer compromisos con las tareas desde una motivación intrínseca y una necesidad espiritual, física y cognitiva para el desarrollo del talento o talentos y, al mismo tiempo, como una vía para la autoidentificación del talento.

Esto implica actividades relacionadas con la autovaloración, la autoestima, los intereses profesionales, la inteligencia, la creatividad y las relaciones con los miembros de los contextos familia, docentes, compañeros y comunidad y como proceso psicológico dentro de la creatividad la imaginación.

Estos elementos son necesarios a tener en cuenta pues la juventud como etapa del desarrollo humano abre paso a un nuevo escenario que lo conduce, como actor social a la adquisición de nuevas formaciones psicológicas y, a su vez, permite la consolidación de las ya existentes, por lo que se convierte en momento cumbre en la formación y desarrollo de su personalidad. El joven, definitivamente, expresa su mayor autonomía y rigor en su razonamiento, lo que lo hace protagonista de su propio comportamiento.

Se distinguen desde lo psicológico, por la necesidad de determinar el lugar que el sujeto desea ocupar en la sociedad, encontrándose en un lugar primordial, su quehacer profesional laboral.

El talento es lo que una sociedad u otra quiere que sea, por lo tanto, su conceptualización cambia en el tiempo y en el espacio. Si la importancia del "Talento" no es de ninguna utilidad, pueden perderse talentos valiosos y se pueden haber atendido y desarrollado otros menos talentosos.

Se impone la necesidad de emprender la búsqueda y consecución de soluciones nuevas, innovadoras y transformadoras en donde la educación del talento deje de parecer un elemento diferenciador y generador de competencias, exclusivo de élites, y se convierta en una posibilidad real de desarrollo colectivo, en un factor de cooperación e integración, cargada de una dimensión crítica, capaz de transformar la propia cultura, y en consecuencia, sea un elemento de transformación y cambio en el contexto universitario.

Concepción del programa analítico: La educación del talento

La Facultad de Ciencias Pedagógicas de la Universidad Agraria de La Habana desde hace varios cursos ha implementado específicamente en el mes de mayo, durante una semana los cursos optativos/electivos para la formación integral de los estudiantes.

Con el objetivo de garantizar un enfoque metodológico adecuado, siguiendo las indicaciones metodológicas y de organización de un programa analítico, se prestó especial atención al enfoque profesional de su contenido, a la educación del talento, por ser este un tema de vital importancia.

Desde los primeros años del siglo XXI las universidades cubanas aspiran a lograr un desarrollo social y económico sostenible basado fundamentalmente en el conocimiento. Para lograr tal reto, Vela (2007), propuso convertir a las universidades en centros de investigación con sentido humanista, científica, tecnológica y protagonista en las investigaciones científicas, lo que obliga a trazar estrategias para que, en particular, sus estudiantes sean cada día capaces de hacer ciencia en las profesiones que se forman, con conceptos claros de articulación con las estrategias de desarrollo de su país y en particular de su localidad.

Esta ideas son continuadoras de un grupo de profesores de la Universidad Agraria de La Habana, que se dedican a estudiar los problemas de la educación del talento de niños de la primera infancia, escolares, adolescentes y jóvenes universitarios (Aroche, Palenzuela, y Hernández, 2018; Aroche A. , 2019; Aroche, León, y Palenzuela, 2019; Aroche, Palenzuela, y Hernández, 2020)

La posibilidad de plantear una educación del talento para todos, no es una tendencia que se practique en las instituciones educativas en muchos países. Si no hay un proceso de identificación y un programa para atender a sus necesidades educativas especiales, salta la pregunta ¿Cómo ocurre la educación del talento desde la formación del profesional?

Esta experiencia se desarrolló con durante el curso 2019-2020 y en el curso 2021 con do grupos de estudiantes pertenecientes a carreras del Departamento de Educación Infantil. Participaron en total 33 estudiantes, de 2do, 3ero y 4to año respectivamente del Curso Diurno, quienes voluntariamente optaron por su interés en el tema. A continuación se presenta el gráfico que ilustra la participación de los estudiantes por años:

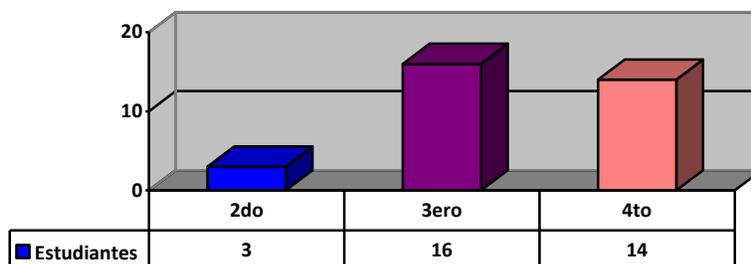


Figura 1. Participación de estudiantes en el curso optativo/electivo

Durante la impartición del curso los estudiantes recibieron todo el contenido objeto de aprendizaje. El programa forma parte de la disciplina Formación Pedagógica General, la cual es tronco común de varias carreras pedagógicas. Tiene como antecedentes importantes asignaturas, todas ellas muy necesarias para que el estudiante en formación utilice esos conocimientos y los integre, con un enfoque sistémico.

Este les permitirá conocer sus características y necesidades; aprender diferentes procedimientos para dar respuestas educativas en el aula y en la orientación personal, así como disponer de pautas de observación y de recursos para ampliaciones curriculares, desarrollo de proyectos creativos; desarrollo de habilidades sociales y de cooperación.

El programa contribuye al desarrollo de las funciones del profesional de la educación: la **docente-metodológica**, el estudiante en formación se prepare para dirigir la educación y desarrollo del talento en el proceso pedagógico. La **orientadora** le permite brindar orientación y ayuda en el proceso de desarrollo de la personalidad, a partir de la educación de sus potencialidades y capacidades en áreas específicas y la **investigativa y de superación**, el estudio de la realidad de la escuela en la atención educativa del talento lo dirige a la sistematización de su práctica y de la actividad científica, mediante el análisis, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educativa, con el auxilio del método

científico en su quehacer diario como parte del perfeccionamiento continuo de su labor.

Consecuentemente, se precisa como **objetivo general** del programa: fundamentar la atención y educación del talento en las condiciones del proceso pedagógico de la escuela cubana.

Objetivos específicos:

- Fundamentar desde diferentes teorías psicológicas, pedagógicas y didácticas el trabajo con la educación del talento en el contexto educativo.
- Explicar la importancia de la educación del talento y su repercusión en el ámbito personal, familiar, educativo y social.
- Modelar diferentes acciones para el trabajo de la educación del talento a partir de las funciones que cumple cada carrera.

Tema I: El talento humano en el contexto educativo

Objetivos:

- Fundamentar desde diferentes modelos teóricos, psicológicos, pedagógicos y didácticos el trabajo con la educación del talento en el contexto educativo.
- Analizar las principales concepciones y modelos explicativos sobre el talento escolar y términos asociados.
- Explicar la importancia de la educación del talento y su repercusión en el ámbito personal, familiar, educativo y social.

Sistema de Conocimientos: El talento humano: su diferencia con otras categorías (superdotados, doble excepcionalidad, talento académico, genio) Principales modelos teóricos, psicológicos, pedagógicos y didácticos en el trabajo con la educación del talento en el contexto educativo. La inclusión educativa y el aprendizaje desarrollador en niños, adolescentes y jóvenes con talento. Técnicas e instrumentos para su identificación y diagnóstico. Hacia un debate científico: ¿el talento nace o se hace?

Tema II: La educación del talento desde las funciones del profesional de la educación.

Objetivos:

- Valorar la importancia del trabajo del profesional de la educación a partir de las funciones que este desempeña para la educación del talento.
- Modelar un sistema de acciones para el trabajo de la educación del talento a partir de las funciones del profesional de la educación.

Sistema de Conocimientos:

Recursos para el desarrollo de los talentos. Papel del profesional de la educación en la dirección del proceso de educación del talento. La atención a la diversidad y la búsqueda de la calidad educativa en el desarrollo del talento. Modelación de alternativas de orientación u acciones para la educación del talento.

Se aplicará la evaluación frecuente: se realizará a través del desempeño de los estudiantes, el desarrollo de las habilidades profesionales y de una posición crítica hacia el tratamiento de determinadas prácticas educativas así como de su propia actitud ante el estudio y otras tareas propias de su condición de universitario cubano

También, se tendrá en cuenta el resultado del trabajo extracurricular del tema I; el debate reflexivo y la fundamentación de la práctica educativa, para ello se establecen convenios entre estudiantes y profesores los cuales deben abarcar contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que sientan las bases del modo de actuación profesional.

Se aplicarán además, preguntas orales, preguntas escritas, tareas profesionales de trabajo independiente, exposiciones como parte de seminarios o de clases de prácticas. Se sugiere concebir la evaluación de la asignatura como un proceso en el que se tienen en cuenta los resultados que se alcanzan de forma sistemática en la asimilación del contenido de cada tema.

Resultados de la puesta en práctica del programa

Durante la implementación del programa se apreció un proceso de retroalimentación constante, lo que constituye un criterio importante para valorar la calidad de la ejecución y el cumplimiento de los objetivos previstos. El control estuvo presente desde la orientación. Es importante destacar la excelente relación pedagógica que existió en todo momento, especialmente en la aplicación de técnicas que permitieron la autoevaluación del estudiante sobre el aprendizaje adquirido.

Se apreció en el desarrollo de los encuentros que el 85% de los estudiantes tuvieron una participación activa en las tres sesiones de trabajo, fundamentalmente en la ejecución de las tareas, aunque su interés radicó fundamentalmente en las actividades prácticas.

Solo un 15% se mostró activo en las actividades que implicaban un trabajo grupal.

Un 87,8% se mostró productivo ante la realización de las tareas, lo cual propició la reflexión, el análisis y la comprensión de los temas abordados en el programa.

Se identificó una mayor motivación hacia el aprendizaje del curso por los estudiantes al utilizar estrategias como: resaltar la importancia del tema, compromiso afectivo con el tema y la vinculación con tareas profesionales.

De forma general se mostraron atentos y preocupados en la obtención de conocimientos, así como interesados en la ejecución de las tareas de cada encuentro y sus resultados. Realizaron preguntas, comentarios y valoraciones en cada tema. El 100% de los estudiantes que matricularon el curso asistieron a cada sesión de trabajo, lo que permitió experimentar vivencias, motivaciones e intereses hacia el aprendizaje y crear una disposición favorable en el estudiante. Tomaron conciencia de la necesidad de aprender, lo que hizo que descubrieran, reformularan y tomaran conciencia de sus necesidades.

CONCLUSIONES

-La educación del talento desde la formación del profesional debe encaminarse como parte de los desafíos del cambio educativo, concebido desde una perspectiva desarrolladora, a la par, que está inmerso en uno de los principios de la educación: la igualdad de derechos a la educación, al acceso a las oportunidades para desarrollar el potencial individual y colectivo.

-La concepción de un programa analítico de asignatura como parte del currículo optativo/electivo centrado en un aprendizaje autónomo y participativo que promueva una formación integral y de alta calidad científica, tecnológica y humanística es indispensable para enfrentar la educación del talento y proporcionar una labor educativa de excelencia desde la formación del profesional.

-La pertinencia del programa analítico diseñado se materializó en los resultados del aprendizaje de los estudiantes, donde prevaleció un proceso de retroalimentación y regulación, lo que contribuyó al proceso de formación del profesional en los contenidos relacionados con la profesión y a exigir niveles de compromiso cada vez más altos con tareas relacionadas con la creatividad y la innovación, sobre todo con los problemas de la vida y de su práctica profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aroche, A., León, A., y Palenzuela, M. (2019). *Diagnóstico, caracterización, elaboración y aplicación de Programas psicopedagógicos para la educación del talento en la educación primaria, secundaria, preuniversitaria y universitaria*. Facultad de Ciencias Pedagógicas. Universidad Agraria de La Habana. Mayabeque: Grupo científico La educación del Talento.
- Aroche, A., Palenzuela, M., y Hernández, D. (2020). Estimulación del desarrollo cultural personal sostenible para la educación del talento de estudiantes de Pedagogía-Psicología. *Memorias. Congreso Intenacional de la Educación Superior. Universidad 2020*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Aroche, A., & Palenzuela, M. (2019). la educacion del talento problemas actuales teoricos y metodologicos. *Redipe*.
- Aroche, A., & Panenzuela, M. y. (2017). *Metodologia para el trabajo con los adolescentes*. La Habana.
- Calzadilla, O. O., & Ponce, S. A. (2016). Concepción de la estimulación del talento verbal: caso Cuba. *Mendive*, 14(4), 362-375.
- Castellanos, D. (2003). *La determinación social del talento*. En Colectivo de Autores (2003) *Inteligencia, creatividad y talento. Debate actual*. Pueblo y Educación: La Habana.
- Castellanos, D., & Vera, C. (2009). La intervención educativa para el desarrollo del talento en la escuela. In D. Castellanos, *Talento: Concepciones y estrategias para su desarrollo en el contexto escolar* (pp. 38-45). Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Consejo Superior de Universidades. (1962). *La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba*. La Habana: Colección: Documentos..
- Cuba. (2017). Actualización de los lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. La Habana: Documentos del 7mo Congreso del Partido Comunista de Cuba.
- Escobar, C. R., Escobar, L. C., & Velásquez, L. M. (2015). La producción académica en el campo de capacidades y talentos excepcionales en iberoamerica (2004-2014); un estado del arte. *Tesis de Maestría*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- González, F. (1996). La categoría personalidad y su significación en el sistema categorial de la psicología. *Revista Cubana de Psicología*, 1(184), 93-113.
- González, D. (2014). *Modelo teórico-metodológico para la estimulación del talento en la formación del profesional del Derecho mediante proyectos de investigación centros de interés*. Tesis doctoral. Santa Clara, Cuba: Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas.
- López, C. L. (2007). *Un modelo de diagnóstico dinámico para realizar la identificación pedagógica de estudiantes potencialmente talentosos con*

- subrendimiento académico en el nivel medio básico. Tesis doctoral.* Ciudad de La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Lorenzo, R., & Martínez, M. (1999). *Talento para la ciencia: estrategia para su desarrollo.* La Habana: Academia.
- Marina, J. A. (2012). *La educación del talento: el papel del escolar y el de las familias.* Obtenido de en debates de educación: <http://www.debast.cat>
- Pachecho, V. M. (2001). El desarrollo del talento sobresaliente en los estudiantes sobresalientes. *Educación*, 25(1), 123-135.
- Pérez, D. (2000). Estrategia psicopedagógica para la detección del talento en la universidad. *Tesis de Maestría.* Villa Clara: Universidad Central de Santa Clara.
- Renzulli, J. S. (2010). El rol del profesor en el desarrollo del talento. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13(1), 33-40. Obtenido de <http://www.aufop.com>.
- Rousseau, J. J. (1973). Emilio o la educación . En J. J. Rousseau, *obras escogidas* (págs. 37-492). La Habana : Ciencias sociales .
- Vela, J. (2007). *Los retos de la nueva universidad cubana.* Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Vera, C., & Vera, N. (2015). La estimulación del escolar con talento académico en la Educación Primaria. *Varona*(61), 1-11.
- Vera, N. (2012). Estrategia psicopedagógica para el desarrollo de las habilidades sociales en escolares con talento académico de la educación primaria. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.
- Vygotski, L. (2006). *Obras Escogidas. Tomo IV* . Madrid: Visor y A. Machado